SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

El suscrito Supervisor del Contrato de Interadministrativo No. CI-033-2025-SD, suscrito entre el Municipio de Andes y el contratista EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ANDES-EDUAN, se permite CERTIFICAR que, a la fecha, el contratista ha dado cumplimiento a las obligaciones establecidas en el mencionado contrato, conforme a lo estipulado en el objeto contractual y demás cláusulas pactadas.

Se aclara que las evidencias del cumplimiento de las actividades desarrolladas por el contratista se encuentran debidamente archivadas en formato digital y/o físico en la Secretaría de Desarrollo Económico Sostenible del Municipio de Andes, en la carpeta correspondiente al contrato CI-033-2025-SD, disponibles para su verificación y consulta.

Dado que los archivos que soportan el cumplimiento algunos son de gran tamaño y otros tienen información sensible que podría ir contra del habeas data, no ha sido posible su publicación a través de la plataforma SECOP II. Sin embargo, la Secretaria de Desarrollo Económico Sostenible garantiza su disponibilidad y accesibilidad en el momento que sea requerida por parte de los entes de control o cualquier autoridad competente.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado, en Andes, en el mes de diciembre de 2025.

ALEXIS ZORA ZAPATA
Secretario Desarrollo Económico Sostenible